



Ayuntamiento de Villarroya de la Sierra

BANDO

En relación con la formación del Censo de Extranjeros Residentes en España (CERE) para las próximas Elecciones Municipales de 23 de mayo de 2027, se recuerda que los interesados en manifestar su voluntad de voto, tanto si son de la Unión Europea como de un País con acuerdo, pueden hacerlo directamente en el Ayuntamiento.

Los nacionales de países de la Unión Europea pueden presentar su declaración en cualquier momento, pero la fecha límite para que tenga su efecto para estas elecciones es el 30 de diciembre de 2026.

El periodo de presentación de solicitud para los ciudadanos de Países con acuerdos es del 1 de diciembre de 2026 al 15 de enero de 2027.

El Alcalde Presidente Eugenio Torrubia Acón

Ayuntamiento de Villarroya de la Sierra

Plaza Mayor, 1, Villarroya de la Sierra. 50310 (Zaragoza). Tfno. 976899001. Fax: 976899001

EUGENIO TORRUBIA ACON (1 de 2)
Alcalde Firms: 30/09/2026
Firmado: 30/09/2026
HASH: 361ebd1225791215ae51c15f64c450ce



SELO DE ORGANO AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA DE LA SIERRA
Firmado: 30/09/2026
Firmado: 30/09/2026
HASH: 3e81db7e502c373cdae192b8bab6fa57

